SENADO

Secretaría

LCDA. TANIA BARBAROSSA ORTIZ

- [ ] VER AL DORSO
- [ ] NOTAS
- [ ] PARA CALENDARIO
- [ ] TRAER EXPEDIENTE
- [x] DAR CUENTA
- [ ] REGISTRAR Y PROCESAR
- [ ] ARCHIVAR
- [ ] PREPARAR CARTA
- [ ] NOMBRAMIENTO
- [ ] AUTORIZADO Y GESTIONAR

EL CAPITOLIO
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO
00902-3431

INICIALES

#980

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
San Juan, Puerto Rico

Melba Acosta Febo
Secretaria

2013 AUG 19 AM 9:55

12 de agosto de 2013

Lcda. Tania Barbarossa Ortíz
Secretaria del Senado
El Capitolio
P.O. Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

Estimada señora Secretaria:

El pasado 25 de abril de 2013 recibimos de usted un Requerimiento de Información en torno a la deuda pública y el déficit heredado de la pasada administración gubernamental. Esa comunicación fue recibida el 29 de abril de 2013 en el Departamento. Luego de su carta, en mi comparecencia ante una Vista Conjunta de las Comisiones de Hacienda del Senado y la Cámara de Representantes del 30 de abril de 2013 ofrecimos un análisis de esa situación que se dio a conocer a los miembros de la Asamblea Legislativa.

Aún cuando entendemos que mi ponencia y la discusión que allí se suscitó debieron haber aclarado cualquier duda al respecto, le incluyo aquí el análisis presentado en esa ocasión, a base de la información que teníamos disponible a ese momento y el cual vuelvo a referirme para efectos de su solicitud de información.

Al inicio de la gestión de esta Administración se estimó un déficit fiscal estructural para este año fiscal 2012-13 de aproximadamente $2,213 millones. Ese desbalance se componía de un financiamiento deficitario a través de COFINA de $333 millones, el refinanciamiento de deuda de $775 millones, sobre gasto de algunas agencias de unos $140 millones y una insuficiencia en los ingresos netos del Fondo General para el cierre del año fiscal al 30 de junio de 2013 que se calculó en alrededor de $965 millones. Esta insuficiencia en los ingresos netos del Fondo General se debía a varias razones, entre ellas a estimados demasiado agresivos y un crecimiento económico menor al que se utilizó al configurar el presupuesto en su origen. Dado todo lo anterior, el déficit fue mucho mayor de lo que originalmente se presupuestó. A continuación dos representaciones gráficas de las partes que configuran este déficit, y un resumen del mismo:

Presupuesto del Fondo General AF 2013. Estimado del Déficit al 31 de enero de 2013

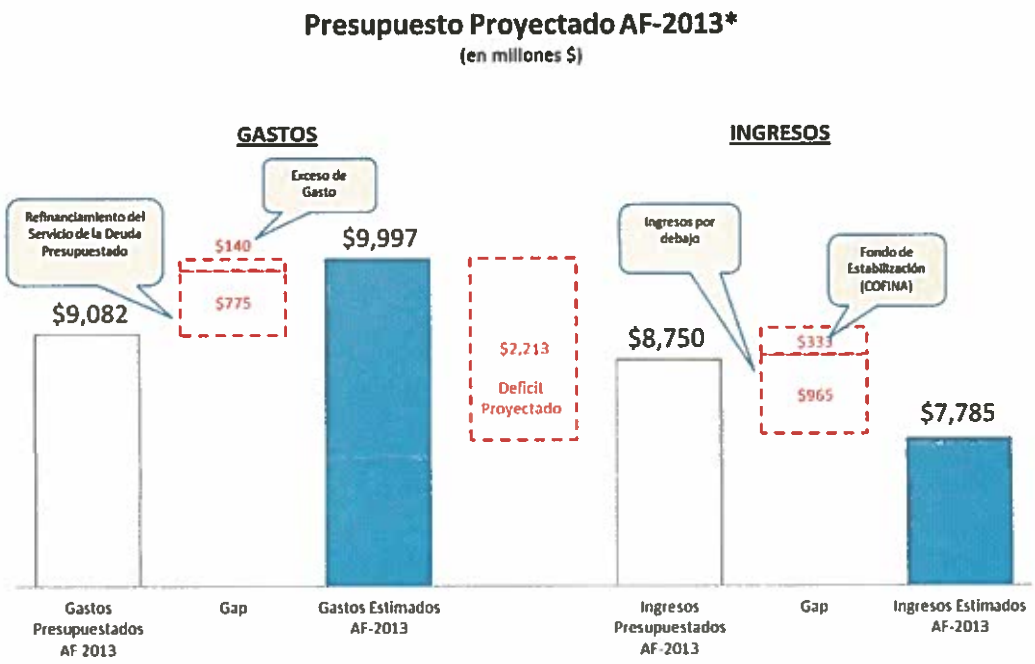

*Cifras no auditadas y basadas en proyecciones al 31 de enero de 2013. No incluye medidas correctivas plantadas después del 31 de enero de 2013.

Resumen del Déficit Proyectado para el Año Fiscal 2013 a Enero 31, 2013

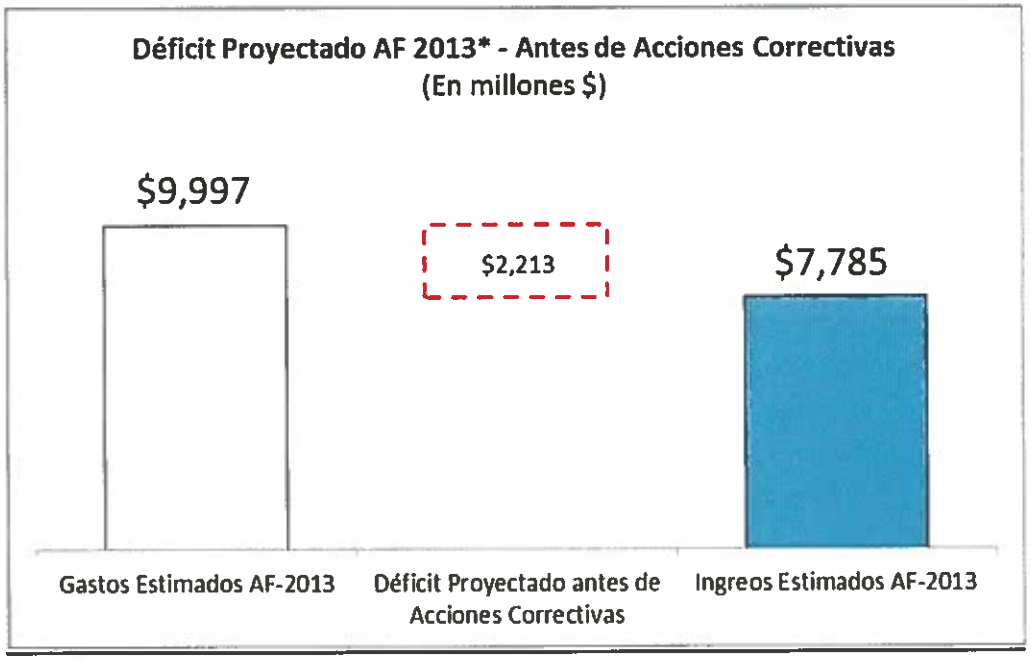

*Todas las cifras son no auditadas, basadas en los ingresos y gastos al 31 de enero de 2013.

Entendemos que esta información atiende su solicitud y fue la información presentada ante los dos cuerpos legislativos como parte del proceso presupuestario. Como indiqué al inicio, los planteamientos ahí vertidos se realizaron responsablemente a base de la información disponible en esos momentos y constituyó un ejercicio necesario para la preparación del presupuesto para el Año Fiscal 2013-2014.

En torno a la deuda pública, no obstante, recomendamos que se comunique con el Banco Gubernamental de Fomento ya que esa entidad es el agente fiscal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y dispone de todos los datos relativos a dicho tema.

Confío que esta información le sea útil para cumplir con su encomienda.

Cordialmente,

Melba Acosta Febo